



LICENCIATURA EN DERECHO

Objetivo de la carrera:

Como Licenciado Derecho adquirirá conocimientos y habilidades para interpretar, integrar y aplicar las normas jurídicas te permitirán ejercer como abogado postulante de manera independiente o fundador o socio de una firma jurídica propia, así como asesorar y participar en la solución de conflictos jurídicos en las áreas de los sectores públicos, privado y social; será capaz de evaluar información jurídica con el fin de tomar decisiones desde el punto de vistas legal, de planeación estratégica y de financiamiento que permitan el funcionamiento óptimo en su rama del conocimiento tanto en el espectro nacional como en el internacional. El plan de estudios contempla ventajas competitivas para el desempeño profesional.

El Licenciado en Derecho es un profesional especializado en la creación, interpretación y aplicación de las normas jurídicas en materia civil, mercantil, administrativo, fiscal, laboral o penal y con una formación en valores, actitudes y habilidades para aplicar en forma eficiente y humana los conocimientos propios del área de su especialidad que adquiere a lo largo de sus estudios.

Campos de Acción:

El plan de estudios está estructurado de forma tal que el egresado al concluir sus estudios tendrá la capacidad de desempeñarse en:

- Función pública en áreas jurídicas o administrativas.
- Abogacía corporativa.
- Asesoría jurídica en el sector público, privado o social.
- Litigio ante tribunales nacionales, extranjeros e internacionales.
- Consultoría en negocios y contratos internacionales.
- Notarias y corredurías.
- Investigación jurídica.
- Ámbito jurídico en la diplomacia.
- Docencia en materias jurídicas de las universidades e instituciones de enseñanza superior.



Modalidades:

- Cuatrimestral

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CUATRIMESTRE

Historia Del Derecho.
Introducción al Campo Del Derecho.
Introducción al Derecho.
Personas Y Familia.
Análisis De La Información.
Lengua Extranjera.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Derecho Constitucional.
Bienes, Derechos Reales Y Sucesiones.
Teoría General Del Proceso.
Derecho Penal.
Metodología De La Investigación Jurídica.
Sociedad Y Desarrollo De México.

TERCER CUATRIMESTRE

Contabilidad Financiera.
Derecho De Las Obligaciones I.
Derecho Procesal Civil.
Derecho Penal II.
Informática Jurídica.

CUARTO CUATRIMESTRE

Sociedades Mercantiles.
Derecho De Las Obligaciones II.
Derecho Administrativo I.
Derecho Procesal Penal.
Derecho Del Trabajo I.
Garantías Individuales Y Sociales.

QUINTO CUATRIMESTRE

Títulos Y Operaciones De Crédito.
Derecho Administrativo II.
Contratos Civiles.
Derecho Financiero.
Derecho Del Trabajo II.

SEXTO CUATRIMESTRE

Contratos Mercantiles.
Derecho Fiscal.
Derecho Procesal Del Trabajo.
Derecho Comparado.



Formación Humana Y Compromiso Social.

SEPTIMO CUATRIMESTRE

Seminario De Derecho Del Trabajo.
Derecho Procesal Mercantil.
Derecho De Amparo I.
Derecho Procesal Fiscal.
Derecho Internacional.

OCTAVO CUATRIMESTRE

Sistema Financiero Mexicano.
Seminario De Derecho Privado.
Derecho De Amparo II.
Derecho Económico.
Desarrollo De Emprendedores.

NOVENO CUATRIMESTRE

Estrategias Fiscales.
Medios Alternos Para La Solución De Controversias.
Seminario De Derecho Administrativo.
Seminario De Derecho De Amparo.
Valores En El Ejercicio Profesional.
Filosofía Del Derecho.

Para más Información contactar a la siguiente dirección: direccion_academica@ilan.com.mx